

Resolución N°  
Lanús

0200<sup>p</sup>

23 JUN 2010

Visto el Concurso de Precios N° 34/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 501-39 cuya apertura se realizó el 31 de Mayo de 2010 a las 10:30 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a foja 25 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**RESUELVE**

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 34/2010 cuya apertura se realizó el 31 de Mayo de 2010 a las 10:30 horas para la provisión de **REMODELACION DE 2º PISO**

2º) Adjudíquese a la firma **TANTOR de ANGEL RICARDO Y APURA** Con domicilio en la calle Pte. Sarmiento N° 1003 de la localidad de Lanús, por la provisión de lo solicitado en el renglón 1 en la suma de PESOS cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y nueve (\$ 49.369) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 29.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Dr. Luis Carlos Paredes  
Subsecretario de Hacienda  
Decreto 2461/08

